

LA RIOJA, 04 NOV 2024

VISTO: la Resolución N 2410/24 y la necesidad de otorgar la continuidad a los Cambios de Funciones del Personal que se desempeña en Equipos Técnicos, e instituciones educativas de los diferentes niveles y Modalidades dependientes de esta Secretaría de Gestión Educativa, del Ministerio de Educación, y;

CONSIDERANDO:

QUE las distintas Áreas dependientes de este Organismo de Estado solicitan se dé continuidad al personal que presta funciones técnico docentes en equipos de niveles educativos, Equipos con función administrativa y equipos auxiliares docentes en instituciones de los Niveles y modalidades a fin de garantizar de un trabajo integral y sostenido.

QUE con el propósito de conformar equipos interdisciplinarios para realizar acciones previstas desde la Secretaría de Gestión, tales como el asesoramiento, producción de materiales, documentos educativos y la capacitación, para la construcción de prácticas de articulación sustentable, y establecer vínculos entre establecimientos educativos de diferentes niveles para el cumplimiento de funciones auxiliares donde se requieran.

QUE El cambio de funciones del personal docente donde quiera se desempeñe requiere de una planificación de tareas que dignifique su participación en las instituciones educativas y en los equipos técnicos. Que el mencionado proceso requiere de la continuidad, coherencia, secuencia y gradualidad en el escenario educativo, para promover cambios a partir de prácticas del trabajo participativo y reflexivo con docentes y demás personal dependiente de este Ministerio de Educación.

Ren

1722

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...dictar acto administrativo pertinente.

...y en uso de sus facultades.

LA SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DISPONER el Cambio de Funciones por el periodo 01 de Noviembre del año en curso, y hasta la culminación del Ciclo Lectivo 2024, al personal de Educación que se menciona en los Anexos del presente Acto Administrativo dependiente de este Ministerio.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE, a las Direcciones de Niveles Educativos, Sedes de Supervisión de los distintos niveles y Modalidades, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION S.G.E. Nº

0722



[Handwritten signature]

Lic. Prof. Zoraida E. Rodríguez
SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
José E. Fuentes
COORDINADOR GERAL
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA - ESCUELA A ESCUELA POR ZONAS/DPTOS.

CAMBIO DE FUNCIONES

ZONA	Nº	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	CARGO	HORAS	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ACCIONES A DESARROLLAR
I - E CAPITAL	1	BRIZUELA, María Rosa	22.769.379	Escuela N° 410	Maestra de Grado	20Hs.	Escuela N° 410	Auxiliar de Secretaria T. M.
	2	HERRERA, Beatriz Mercedes	18.500.315	Escuela N° 412	D02 - M. de Grado	20Hs.	Escuela N° 412	Auxiliar de Secretaria T. M.
	3	BRIZUELA, Sonia Beatriz	18.500.740	Escuela N° 408	D01	12Hs.	Escuela N° 408	Auxiliar de Secretaria T. M.
II - B - CHILECITO	1	HIDALGO, Alejandra Noemí	20.005.864	Escuela N° 262 "M. B. de Dinklage"	D02 - M. de Grado	20Hs.	Escuela N° 166 "R. Carmona"	Auxiliar de Secretaria T. M.
III - GRAL. O DE CAMPO	1	AGÜERO, Patricia del Valle	22.299.451	Escuela N° 223	D02	20Hs.	Escuela N° 241	Coordinación de Ciclo T. M.
IV - GRAL. SAN MARTÍN	1	CORTEZ, Claudia Mariela	20.109.057	Escuela N° 27	D02	40Hs.	Escuela N° 413	Auxiliar de Secretaria J. C.
VI - ARAUCO CASTRO BAIROS	1	MARIN, Mariela del Rosario	26.663.538	Escuela N° 10	D02	25Hs.	Escuela N° 10	Auxiliar de Secretaria T. M.
	2	MACELLARI, Julio Cesar	18.262.452	Escuela N° 57 "B. Rivadavia"	D02 - M. de Grado	40Hs.	Escuela N° 57 "B. Rivadavia"	Auxiliar de Secretaria J. C.
	3	QUINTEROS, Sonia Maria	23.293.426	Escuela N° 401	D02	20Hs.	Escuela N° 401	Auxiliar de Secretaria
	4	AVILA, Erica Elizabeth	26.870.015	Escuela N° 256	D02	20Hs.	Escuela N° 256	Auxiliar de Secretaria T. M.
	5	MOTEDIT, Alicia del Carmen	22.262.368	Escuela N° 277	D14	40Hs.	Escuela N° 174	Auxiliar Secretaria



José E. Fuentes
COORDINADOR GENERAL
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

0722